GESTIÓN DOCUMENTAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: GDO-F-03
Fecha: 03/05/2022
Versión: 4

ACTIVIDAD: Reunión Presencial seguimiento Ticket Fast Contrato 1780 -2018

FECHA: DD/MM/AAA 22/06/2022

HORA: 00:00 A 00:00 2:00pm

DEPENDENCIA / ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: SEC

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: SEC

LUGAR: Sede principal Idartes

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN (funcionario o contratista)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Diana Ogueda Correa	C.C	1040739288	Tu boleta.	—	diana.Ogueda@tuboleta.com	3105745250	Diana Ogueda C.
2	Darwin Delrio Perpe	C.C	1140886012	Tu boleta	—	darwin.delrio@Tuboleta.com	3005258172	Darwin Delrio
3	Cristian Acevedo	C.C	1007770146	Tu boleta.	—	Cristian.Acevedo@tuboleta.com	3046066120	
4	Mónica A. Ramos A.	cc	1.110.459300	Tu boleta	—	monica.ramos@tuboleta.com	3008620802	
5	Yelson M. Rojas Tovio	CC	1.075278632	tuboleta	—	yelson.rojas@tuboleta.com	3214232176	
6	Diana P Reyes.	cc	65784130	Tu boleta	—	diana.reyes@tuboleta.com	3209818509	
7	LINA MARIA GUTIÉRREZ J.	CC	1019021387	TUBOLETA		lina.gutierrez@tuboleta.com	3214936526	
8	Hanna Cuenca	C.C.	52.419.512	SEC	Gerente de Escenarios	hanna.cuenca@idartes.gov.co	3016426526	
9	Nataly Zea Sanchez	C.C.	1070329358	TUBOLETA		nataly.zea@tuboleta.com	3185169635	
10	James A. Castiblanco	cc	1018421049	SEC	Funcionario	james.castiblanco@	3173681332	
11	Alvaro Acosta Jerez	CC	10.774.726	SEC	Contratista	alvaro.acosta@	3115957109	
12	Camilo Gomez	CC	7483878	SEC	Suscriptor	colo.gomez@idartes	3001173631	
13	Gabriel Lugo	CC	1009961	SEC.	Funcionario	luis.lugo@idartes	7004	
14	Lina Salamanca B.	C.C.	1024558530	SEC	Contratista	lina.salamanca@idartes.gov.co	3194525336	
15								
16								
17								
18								
19								
20								

AVISO DE PRIVACIDAD INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

¿Autoriza usted al INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES (en adelante IDARTES), identificado con el NIT No. 900.413.030-8 y con domicilio en la Carrera 8 No. 15 – 46 de la ciudad de Bogotá, Con dirección electrónica https://www.idartes.gov.co/, quien actuará como responsable del tratamiento de sus datos personales y en tal virtud podrá recolectar, almacenar y usar, transferir o transmitir, en ejercicio del objetivo y deberes consignados al IDARTES en virtud del acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, del Concejo de Bogotá, para las finalidades descritas en el artículo 11 de la Resolución 874 de 2020 del Instituto Distrital de las Artes "Por medio de la cual se actualiza la Política de Protección de Datos Personales en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes", la cual podrá consultar en la dirección electrónica https://www.idartes.gov.co/es/node/14944, y para la siguiente finalidad: Recopilar información de ciudadanos asistentes a espacios culturales, eventos y demás actividades desarrolladas por la entidad?

Finalidades específicas para el tratamiento de sus datos personales. Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales. - Asistencia social Actividades asociativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales. - Acción a favor de inmigrantes. Finalidades varias – Campañas de Actualización de datos e información de carácter personal. - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura. - Enseñanza informal. Otras enseñanzas o eventos. - Protección del patrimonio histórico artístico. Ejercicio de un derecho. Atención al ciudadano/usuario (Gestión PQR). Fines históricos, científicos o estadísticos. Gestión de estadísticas internas. Procedimientos administrativos. Prestaciones económicas. Gestión de información. Gestión de usuarios. etc. Gestión Técnica y Administrativa. Gestión de nómina. Administración de Sistemas de información. – Administración de Sistemas de información y Gestión de. la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Registro de entrada y salida de documentos. Población vulnerable. Encuestas de opinión. Estudios de ayuda a la toma de decisiones. Formación de personal. Gestion de personal. Trabajo y bienestar social - Acción a favor de inmigrantes. Finalidades varias – Campañas de Actualización de datos e información de carácter personal. - Gestión de actividades culturales, capacitación, Educación y cultura. - Enseñanza informal. Otras enseñanzas o eventos. - Protección del patrimonio histórico artístico. Ejercicio de un derecho. Atención al ciudadano/usuario (Gestión PQR). Fines históricos, científicos o estadísticos. Gestión de estadísticas internas. Procedimientos administrativos. Prestaciones económicas. Gestión de información. Gestión de usuarios. etc. Gestión Técnica y Administrativa. Gestión de nómina. Administración de Sistemas de información. – Administración de Sistemas de información y Gestión de. la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Gestión Técnica y Administrativa – Envío de comunicaciones.

Recuerde que no está obligado a responder las preguntas relacionadas con su información personal de carácter sensible que pueda generar discriminación a su persona, tales como aquellas que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos. Adicionalmente podrá consultar y ejercer los derechos que lo cobijan como titular de la información, contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, entre los cuales no encuentran sus derechos a conocer, actualizar, rectificar, actualizar, suprimir y revocar la autorización del tratamiento, mediante nuestros canales de atención:

Sistemas de información. – Administración política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

Página web: https://www.idartes.gov.co/es/formulario-de-contactenos
Punto de atención al ciudadano: Cra 8 No 15 - 46 Bogotá - Colombia- Lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.
Correo institucional: contactenos@idartes.gov.co- Permanente

Scanned with CamScanner